

Juan Benito, poeta, escritor y dramaturgo, convoca el

I Certamen Poético, Rima Jotabé

El certamen está orientado a dar a conocer la Rima Jotabé, creada por Juan Benito, y se regirá por las siguientes bases.

Bases del I Certamen Poético, Rima Jotabé

- 1.- Podrá participar cualquier persona de cualquier nacionalidad y de cualquier edad, siempre que los poemas presentados al certamen estén escritos en español.
- 2.- Cada poeta podrá presentar un máximo de dos obras, siendo estas de tema libre, originales e inéditas incluso en internet.
- 3.- Todos los poemas participantes en el certamen estarán compuestos según la Rima Jotabé o alguna de sus variantes, siendo la manera correcta y única de componer los poemas estróficos Jotabés o sus variantes, la expuesta en su página oficial, <http://www.juan-benito.com/jotabe.htm>
- 4.- La extensión de los poemas se deja al albedrío de cada poeta, siendo el mínimo de versos, los once que componen un poema estrófico Jotabé.
- 5.- Los poemas se presentaran de forma anónima al correo-e I_Certamen_Rima_Jotabe@juan-benito.com de la siguiente manera. Se adjuntará al correo-e, en formato, .doc, .docx, .pdf o .txt (no se admitirán otros formatos) un archivo con el o los poemas participantes. El archivo de llamará, Poema-Certamen. En el asunto se pondrá, "I Certamen Poético, Rima Jotabé", y no se escribirá nada en el cuerpo del mensaje. Los correos que no cumplan estas condiciones serán desestimados. Se enviará acuse de recibo a todos los participantes.
- 6.- El plazo de envío de poemas es desde el día 15 de octubre de 2011, hasta el 20 de febrero de 2012 ambos inclusive.
- 7.- La dirección del concurso se pondrá en contacto con las persona ganadoras y seleccionadas a través del correo-e de envío del / de los, poemas. Desde el envío del correo-e notificando al participante que ha ganado o ha sido seleccionado, tendrá un plazo máximo de 10 días para responder enviando sus datos personales desde el mismo correo-e que envió los poemas, pasado ese plazo, su puesto lo ocupará su seguidor inmediato.
- 8.- Los datos personales que enviaran los ganadores y los seleccionados son: Nombre, apellidos, dirección postal, País de nacionalidad y de residencia. Y la posibilidad de acudir a una lectura poética o delegar en algún rapsoda que pueda hacerlo.
- 9.- Premios. Se establecen tres premios, 1º, 2º y 3º, consistentes en un diploma acreditativo del puesto conseguido y un lote de libros del autor organizador del evento firmados por el mismo. Además se seleccionaran 57 accésits que recibirán su correspondiente certificado.

10.- Así mismo si la categoría de los poemas presentados a concurso fuera suficiente, con los tres ganadores y los 57 siguientes seleccionados, se publicaría un libro antológico en los formatos que la organización estime oportuno. Los participantes no están obligados a la compra de ningún libro, pero podrán comprar cuantos deseen previo pago de los mismos.

11.- La organización se reserva el derecho de poder dejar desierto los premios o accésits si los poemas participantes no tuvieran la calidad técnica y literaria suficiente, pues en la calificación de los poemas, se valorará tanto la técnica a la hora de manejar todos los recursos poéticos y literarios, como el fondo, el alma del poema.

12.- Si la calidad de los trabajos presentados así lo requiere, se organizará una velada poética en Valencia con la lectura de los poemas ganadores y todos los poemas participantes, la cual sería comunicada a los mismos en modo y forma conveniente.

13.- Los miembros del jurado se darán a conocer en el momento de emitir el fallo, y el mismo se hará público el día 12 de abril en la web del organizador, <http://www.juan-benito.com> y en su blog, <http://juan-benito.blogspot.com>. El fallo del jurado será inapelable.

14.- Todos los participantes al participar, saben y aceptan las bases de este certamen.

15.- Para cualquier supuesto no recogido en estas bases, siempre prevalecerá en todos los sentidos, el criterio de la organización.